



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

323/04

20 SEP 2004

Salta,

Expediente N° 12.145/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Elizabeth Marta Quispe, D.N.I. N° 21.792.554, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 26 vta.) .

Que el Departamento de Salud Pública propone a fojas 27 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Elizabeth Marta QUISPE; D.N.I. N° 21.792.554, a la asignatura de " ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Yolanda Gloria VILTE
- Med. Alberto ALEMAN
- Lic. Carlos Enrique PORTAL

Miembros Suplentes.

- Enf. Felipe LESCANO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud